

Expediente: 1412/13

Carátula: MOLINA VALDECANTOS MARIA BELEN TERESITA C/ ASOCIACION CIVIL PATRONATO INCA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DESISTIMIENTO

Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20289988352 - MOLINA VALDECANTOS, MARIA BELEN TERESITA-ACTOR

20070879116 - ASOCIACION CIVIL PATRONATO INCA, -DEMANDADO

90000000000 - SEIJO, LAURA SILVINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1412/13



H105015297603

JUICIO: MOLINA VALDECANTOS MARIA BELEN TERESITA c/ ASOCIACION CIVIL PATRONATO INCA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1412/13. Juzgado del Trabajo IV nom

ACTA DE AUDIENCIA

Hago constar que en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, siendo hs. 09:00 se inició audiencia por medio de una videoconferencia a través de una reunión virtual de la plataforma Zoom, conforme el decreto del 10/09/2024, en relación a la presentación de fecha 12/03/2020 (actuación n°313 del tercer cuerpo nota actuarial de digitalización de fecha 07/11/22).

Intervinieron la Secretaria Adriana Montini, Coordinadora de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N.º1, el Juez Ruben Dario Aquino, Titular del Juzgado del Trabajo de la IVº Nominación. Se deja registro que se encontraban presentes la actora la Sra. Maria Belen Teresita Molina Valdecantos con su letrado apoderado Aguilar Eduardo Alejandro.

Esta audiencia se encuentra incorporada al presente expediente digital en un archivo adjunto a la actuación bajo el título "Concl. Video de Audiencia de Fecha 18/09/2024."

Abierto el acto, luego de constatarse la identidad de los presentes, el Sr. Magistrado tomó la palabra para explicarle a la actora que atento al desistimiento de la acción formulado respecto de la demandada Laura Silvina Seijo, en escrito de fecha 12/03/2020, necesita su consentimiento personal y, de este modo, le explicó los alcances del desistimiento, en el sentido de que la demanda dejaría de estar dirigida contra la accionada Seijo, por lo que nada puede reclamarle en este proceso, pero el juicio continuaría contra la Asociación Civil Patronato Inca.

A continuación tomó la palabra la Sra. Molina Valdecantos manifestó comprender perfectamente los alcances de este acto y ratificó la presentación realizada el 12/03/2020, por la cual desiste de la acción en contra de Seijo Laura Silvina.

A lo que el Magistrado resuelve:

I) HOMOLOGAR el desistimiento de la acción formulado María Belén Teresita Molina Valdecantos, DNI 23.239.220, respecto de la Sra. Seijo Laura Silvina, conforme resulta de la presentación del 12/03/2020.

II) PROCÉDASE por Secretaría a dejar debida constancia en sección partes de SAE.

III) CONTINUAR el trámite de la presente causa respecto de la demandada ASOCIACION CIVIL PATRONATO INCA, según su estado.

Con lo que, siendo horas 09:15, se da por finalizado el acto, firmando digitalmente, Dr. Ruben Dario Aquino Juez Juzgado del Trabajo IV Nom., por ante mí que doy fe.

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.